



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, once de febrero de dos mil veintiuno

Proceso	LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL
Demandante	CARLOS ARTURO MONTOYA OCHOA
Demandado	OLGA BEATRIZ JUMENEZ RIAÑO
Radicado	05001-31-10-011-2013-00626-00
Instancia	Primera
Decisión	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO INFORMES SECUESTRE GERENCIAR Y SERVIR SAS.

Se pone en conocimiento de las partes los informes rendidos por el secuestre "**GERENCIAR Y SERVIR SAS**", los cuales obran a folios 133 a 136 del cuaderno nro. 6 (INFORMES SECUESTRE)

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

MARIA CRISTINA GOMEZ HOYOS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 011 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**c64f8b43c68875d162f7a3017590fa9d2a44e1f84af13785a1d4d2aae
6ece307**

Documento generado en 11/02/2021 06:13:49 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>